



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

Fecha	Nº de Sesión	Punto de Acuerdo	Sentido de la Votación	Seguimiento
11 de marzo de 2016	Sesión No. 4	Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, por el que se determina las Comparecencias ante esta Comisión, del General de Brigada D.E.M. Sergio Ricardo Martínez Luis, Secretario de Seguridad Pública y del Doctor en Derecho Fernando Valenzuela Pernas, Fiscal General del Estado.	Siete votos a favor	<b>ATENDIDO</b>

Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Capítulo II Obligaciones de Transparencia  
Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Acuerdos

Área y Responsable:  
Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública y Procuración de Justicia  
Lic. Ana Laura Flores Hernández